

247173

179862

179862



A 63 H

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años por

"ANIMAL MECÁNICO DE JUGUETE", a favor de DOÑA CONCEPCIÓN BORONAT GARCÍA, de nacionalidad española, domiciliada en IBI (Alicante), Colón, nº 29.

MEMORIA DESCRIPTIVA  
=====

De todos es sabida la importancia que médicos y psicólogos del mundo entero reconocen a los objetos que el niño utiliza en sus juegos, contribuyendo, al tiempo que le sirven de distracción, al desarrollo de sus hábitos e intelecto.

5.-

Son normalmente preferidos por el usuario aquellos que de un modo más perfecto consiguen la imitación de la realidad.

10.-

Conocida es la atracción que los niños sienten hacia los animales, que en muchos casos sus mayores no permiten convivir con ellos, dadas las molestias que pueden



ocasionar.

15.- La solicitante ha llegado a la conclusión del animal mecánico de juguete que es objeto del modelo de utilidad que nos ocupa, y que realiza, gracias al sencillo e ingenioso mecanismo de que está dotado, la mayoría de los actos que efectuaría un animal auténtico y que, por ser el tipo que ha de servir de base para llevar a cabo la confección de las diversas formas de realización a que en la práctica puede llegarse, se cita en la presente memoria, a título de ejemplo, y será descrito a continuación con la ayuda de la lámina de dibujos que se adjunta.

20.- La figura 1ª, representa una vista lateral de objeto del modelo de utilidad que nos ocupa, permitiendo la apreciación del mecanismo de que, para el logro de las funciones a realizar, está dotado.

25.- En la figura 2ª, se representa la vista lateral opuesta a la anterior del mismo objeto.

30.- La figura 3ª, representa, separadamente y en detalle, el inversor eléctrico de que tal objeto está provisto.

35.- El muñeco 1, representativo de un animal, tal como un perro o similar, lleva alojado en la parte correspondiente a su cabeza un inversor eléctrico 2, constituido por dos piezas 2', y 2'', dotadas respectivamente, en sus caras inferior y superior, de una serie de dientes triangulares, que encajan entre sí; estando la pieza 2' unida a una cadena 3, que saldrá al exterior, atravesando la cabeza del animal, y mediante cuyo accionamiento, tirando de ella hacia arriba, las piezas 2', y 2'', girarán al empujar los planos inclinados que corresponden a los dientes de una de ellas, sobre los de la otra; por debajo de la cual existe una tercera pieza 2''', dotada de cuatro pletinas

40.-



- 45.- conductoras 4, cada dos de las cuales pueden estar en contacto con una de las 5, de la pieza 2'', o estarlo solamente dos de las repetidas pletinas 4, cada una de ellas con una de las 5, que no lo estarán con las dos restantes pletinas 4 según las diversas posiciones que puede adoptar tal pieza, mediante el accionamiento de la cadena 3, y dada la adecuada disposición de las diversas pletinas 4, y 5;
- 50.- de las que las cuatro primeras van unidas, respectivamente y por orden rotativo, al polo positivo de las pilas 6, a uno de los bornes del micromotor 7, al polo negativo de las citadas pilas y al borne contrario del antedicho micromotor. Con todo lo que, si partimos de la posición en que solamente dos de las pletinas 4, están en contacto con las 5, y una de éstas con cada una de aquéllas, mientras que las dos restantes 4, no tocan con ninguna de las 5, no circulará la corriente eléctrica; con lo que al accionar la cadena 3, levantándola convenientemente, girará la pieza 2', arrastrando a la 2'', con lo que dos de las pletinas contiguas 4 entrarán en contacto con una de las 5, y las dos siguientes con la restante, conectándose por tanto, de este modo cada borne del micromotor, con un polo de las pilas, por lo que circulará la corriente en un sentido determinado;
- 55.- mientras que, volviendo a accionar la cadena, volverá a desconectarse el circuito, hasta que se accione nuevamente, con lo que cada dos de las pletinas 4, que anteriormente entraron en contacto con una de las 5, ahora lo harán con la otra, con lo que volverá a circular la corriente, pero en sentido contrario a aquél en que lo había hecho con anterioridad.
- 60.-
- 65.-
- 70.-

Solidariamente unido al eje del micromotor 7, existe un piñón 8, que transmite el movimiento, cuando se



75.- produce, a una rueda dentada 9, cuyo eje lleva solidaria-  
mente unido un piñón 10, que engrana con una rueda dentada  
11, a cuyo eje 13 va del mismo modo solidario un piñón 12,  
estando tal eje 13, unido al chasis de soporte del meca-  
nismo ,de forma que es posible su desplazamiento, por un  
muelle 14, en un extremo, y libre por el otro, que sale  
80.- por el orificio 15, de dicho chasis, de manera que cuando  
el giro se realiza en un sentido se desplaza, para que el  
piñón 12, engrane con la rueda dentada 16; mientras que,  
cuando se produce el giro en sentido contrario, lo hace  
85.- con la 17, que transmite el movimiento al piñón 18, y cu-  
yo eje lleva solidariamente unido otro piñón 19, que en-  
grana con la rueda dentada 20.

90.- Por tanto, cuando la corriente eléctrica circula  
en un sentido, el movimiento es transmitido por el piñón  
12, a la rueda 16, a los extremos de cuyo eje van unidas  
las extremidades delanteras 22, del animal, así como las  
barras 21, que unen tal eje al acodarse con las traseras  
23 que lo están entre sí por medio del eje 24; con lo que,  
y dado que las delanteras 22 están provistas de las abertu-  
ras 25, en las que penetra una barra 26, unida al chasis,  
95.- las patas se moverán haciendo avanzar al conjunto, consi-  
guiendo simular de modo perfecto que el animal camina so-  
bre ellas.

100.- Cuando la corriente circule en sentido contrario  
el piñón 12, engranará con la rueda dentada 17, transmi-  
tiéndose el movimiento, como más adelante se ha indicado,  
a los engranajes 18, y 20, el eje correspondiente al pri-  
mero de los cuales está unido a una barra 27, que por su  
otro extremo lo es al eje 28, que se acoda centralmente,  
doblándose hacia atrás, para unirse al muelle 29, que cons-



- 105.- tituirá el rabo del animal que, de este modo, se dotará de un movimiento peculiar. Mientras que el eje del engranaje 20, lleva solidariamente unido a su extremo una pieza 30 en forma de molinete, cuyos brazos atacan al girar, sucesivamente, a una barra acodada 31, que está unida al
- 110.- fuelle 32, de una bocina 33, para la emisión de un peculiar sonido, como un ladrido o semejante; al tiempo que la citada barra acodada 31, está también unida a otra 34, que lo está a la 26 de su lado que es fija al chasis y sin movimiento, por medio de un muelle 35, y a la pieza 36, que
- 115.- constituirá la parte de la cabeza del animal unida a su mandíbula inferior, por su otro extremo, con lo que, y dada la constitución de la cabeza del animal por dos piezas, se simulará que el animal abre y cierra sucesivamente su boca.
- 120.- Con todo ello, al tirar de la cadena 3, elevándola, el animal comenzará a caminar sobre sus patas, mientras que al accionar aquella por segunda vez quedará parado el mecanismo, y al hacerlo nuevamente el animal moverá su rabo, al tiempo que abre su boca y emite un sonido similar
- 125.- a un ladrido, para repetirse el ciclo de modo sucesivo, pasando de una actitud a otra de las antedichas, cada vez que la tan repetida cadena 3, sea convenientemente accionada.
- 130.- Suficientemente descrito que nos es el objeto del modelo de utilidad que nos ocupa, que lo es solamente a título de ejemplo y una de las múltiples realizaciones a que en la práctica puede llegarse, tomando como fundamento en la construcción el descrito en la presente memoria, únicamente nos resta señalar que las modificaciones de forma, tamaños, materiales empleados u otras no fundamentales, no
- 135.- deben ser consideradas variaciones que afecten a su esencialidad.

N O T A

El modelo de utilidad descrito recaerá, pues, sobre las siguientes reivindicaciones:

- 140.- 1ª.-"ANIMAL MECÁNICO DE JUGUETE", caracterizado por cuanto está dotado de un inversor eléctrico que envía la corriente procedente de las correspondientes pilas a un micromotor eléctrico, en un sentido o en el contrario o abre el circuito interrumpiendo el paso de la corriente, según que las pletinas conductoras de que está provisto aquél se conecten, de un modo u otro; cuyo citado micromotor transmite el movimiento en un sentido o su contrario, según en el que circule la corriente, a un mecanismo desmultiplicador de engranajes, de modo y manera que, cuando lo hace en uno de tales sentidos, el eje loco portador de uno de los engranajes, que está unido a un muelle que a su vez lo está al cajetín de alojamiento del mecanismo por uno de sus extremos, mientras que es libre por el otro sobresaliendo de él por una abertura practicada al efecto en la pared correspondiente de tal cajetín, se desplaza para que los engranajes que porta transmitan el movimiento a un piñón que a su vez lo hace a otros engranajes solidarios a sendos ejes, uno de los cuales es el de unión de las extremidades anteriores del animal, que también lo están por otro que penetra en una abertura de que están provistas en su parte superior, y el primero de cuyos ejes de unión citados se encuentra unido a cada una de las extremidades posteriores por una barra normal a él, que se acoda en ángulo recto en su parte posterior, para dar lugar a tal unión; con lo que las cuatro patas del animal se mueven de modo que le hacen avanzar, simulando el efecto de que camina; mientras que cuando el inversor envía la corriente al
- 145.-
- 150.-
- 155.-
- 160.-
- 165.-



170.-

micromotor en sentido contrario, al producirse el movimiento de rotación del mismo modo, el antes citado eje loco se desplaza también en opuesto sentido, con lo que los ejes que antes participaban del movimiento ahora permanecen desembragados, mientras que se produce el embrague de otros

175.-

que antes no lo estaban, uno de los cuales se acoda para unirse a una barra, a modo de biela, que a su vez lo está a un eje, acodado en su extremo de unión a ella, que se dobla y acoda posterior y centralmente para la fijación de un muelle, que hará las funciones de rabo del animal, cuyo movimiento peculiar se consigue de tal modo; mientras que otro de los ejes ahora en movimiento lleva unida a uno de sus extremos una pieza a modo de molinete, cuyos brazos

180.-

atacan sucesivamente en su giro, a una barra doblemente acodada que se une al fuelle de una bocina y a un muelle que también lo está a un eje fijo al cajetín, para conseguir la emisión de un sonido peculiar; al tiempo que, por estar tal barra unida a otra que lo es a una pieza que se prolonga para formar la mandíbula inferior del animal, que se articula a la constitutiva de la superior, aquél abre su boca.

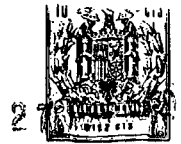
185.-

190.-

2ª.-"ANIMAL MECÁNICO DE JUGUETE", según la reivindicación anterior, caracterizado por cuanto el accionamiento del inversor de corriente, que también hace las veces de conector e interruptor, se efectúa mediante el levantamiento de una cadena unida a una de las piezas que lo constituyen y exteriormente saliente, y dado que los

195.-

dientes de que está inferiormente provista tal pieza encajan con los superiores de otra, que es arrastrada en el movimiento por aquella que lo ha sido por la cadena, en el recorrido limitado por dos toques con que tropieza un salien-



- 200.- te de la primera, con lo que cada una de las dos pletinas conductoras de que está inferiormente dotada la segunda entra en contacto con un par u otro de los que pueden formarse con cada dos más próximas de las cuatro que lleva una tercera pieza fija que, con las dos anteriores, constituye el inversor, y conectadas, respectivamente, a un polo y otro de las pilas y a un borne y otro del micromotor, que quedan así conectados entre sí, circulando la corriente en un sentido o su contrario, según sea un par de pletinas u otro de las de la pieza fija los que entren en contacto a un tiempo con cada una de las dos de la segunda de las móviles; existiendo una posición intermedia en que cada una de las últimas solamente entra en contacto con una de las cuatro de la pieza fija, con lo que el circuito queda abierto y no circula la corriente; por lo que, cada vez que es accionada la antedicha cadena del modo adecuado, la corriente eléctrica circula en un sentido, no lo hace, o circula en el opuesto, según la posición en que se encuentre el inversor anteriormente a tal accionamiento; dando lugar, por todo lo antedicho, a que el animal camine gracias al movimiento de sus extremidades, a que no realice movimiento alguno, en el caso de que la posición del inversor sea la que mantiene cortado el circuito eléctrico, o a que, permaneciendo quietas sus extremidades, se produzca el movimiento de su rabo al tiempo que abre su boca y emite un peculiar sonido; cambiando de uno de tales estados a otro, cada vez que el usuario tira hacia él convenientemente de la antedicha cadena, para variar la posición relativa de las piezas móviles del inversor con respecto a la fija.
- 205.-
- 210.-
- 215.-
- 220.-
- 225.-

### 3ª.-"ANIMAL MECÁNICO DE JUGUETE".

Todo tal y conforme queda descrito, representa-

24-11-73

- 9 -

179862

21



230.- do y reivindicado.

Esta memoria consta de nueve hojas mecanografiadas y foliadas por una sola de sus caras, conteniendo un

233.- total de doscientas treinta y tres líneas.

MADRID A 27 DE MAYO DE 1972

P.A.

MANUEL DE ARPE.

Vertical stamp or text on the left margin, consisting of a series of small, illegible characters or a barcode-like pattern.

2441173

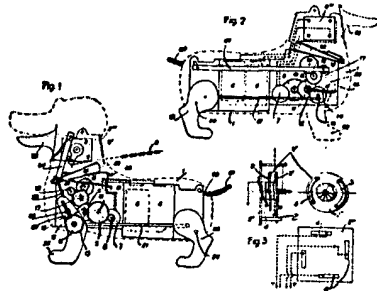
179862



D I S E Ñ O

=====

DE UN MODELO DE UTILIDAD, A FAVOR DE DOÑA CONCEPCIÓN BORO-  
NAT GARCIA, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, DOMICILIADA EN IBI  
(Alicante), COLÓN, Nº. 29, POR: "ANIMAL MECÁNICO DE JUGUETE"



Escala variable.

MADRID A 27 DE MAYO DE 1972

P.A.

MANUEL DE ARPE.

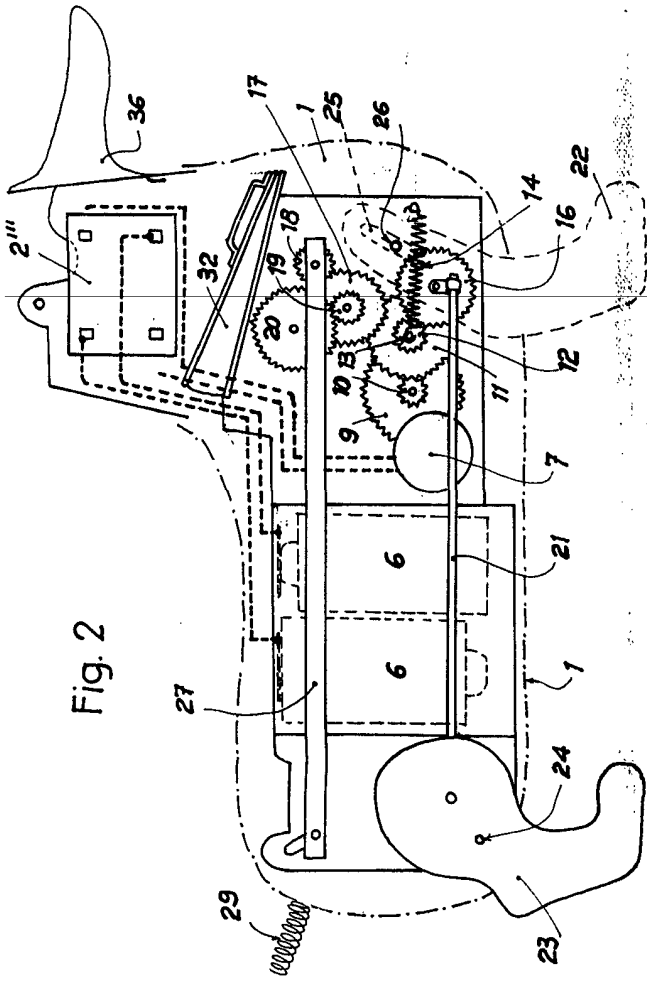


Fig. 1

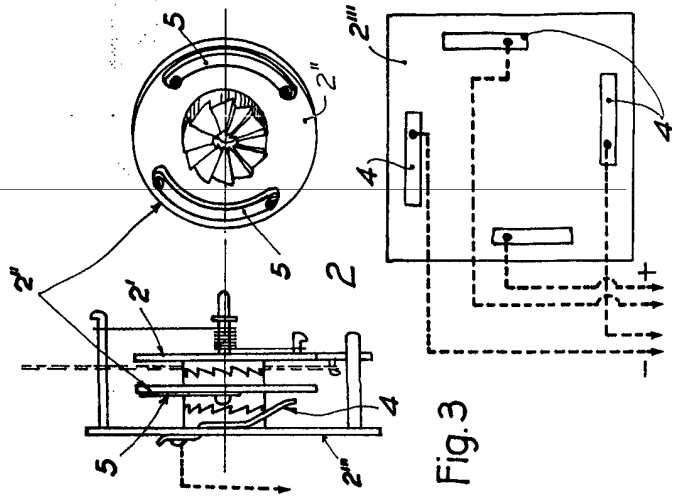


Fig. 2

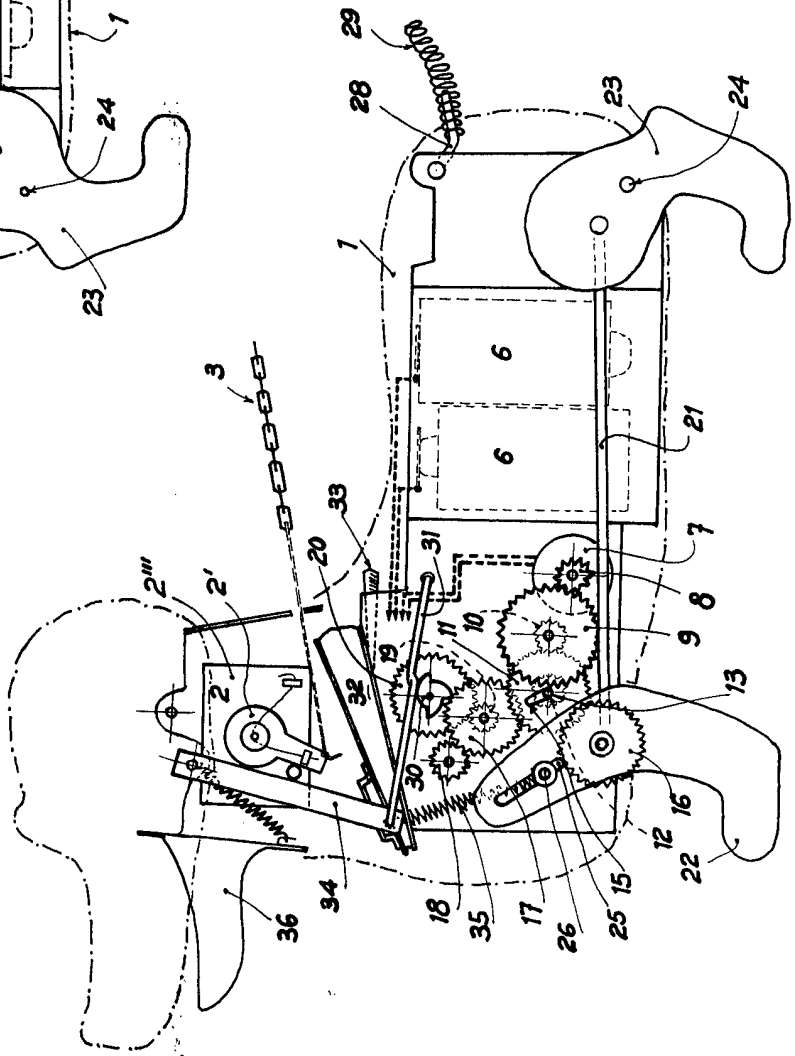


Fig. 3

Madrid,

Handwritten signature or initials.